



Certificado de constancia de las prestaciones

0099/CPR/B85/0129

En cumplimiento del Reglamento de Productos de Construcción (UE) 305/2011, de 9 de marzo de 2011, el organismo notificado AENOR (n° 0099) ha emitido este certificado a favor de

AGUILERA ELECTRONICA, S.L.

con domicilio social en CL JULIAN CAMARILLO, 26 2º PTA.
28037 MADRID (España)

Prestación certificada **Reacción al Fuego de cables eléctricos de energía para aplicaciones generales en construcciones.**

Norma armonizada EN 50575:2014
EN 50575:2014/A1:2016

Designación S01Z1
Marca Comercial AGUILERA AE/MANG2RF30C
Clase de Reacción al Fuego Cca-s1b,d1,a1
Rango de Secciones 2x1,5 mm²
Tensión Asignada 300/500 V

Familia Genérica de Cables de Energía Multiconductor con cubierta (no armado)

Centro de producción Code 659364

Esquema de certificación Se han aplicado todas las disposiciones del sistema 1+ para la evaluación y verificación de la prestación de reacción al fuego declarada y de su constancia, según lo descrito en el Anexo ZZ de la norma armonizada. Este certificado permanecerá en vigor hasta su fecha de expiración, siempre y cuando no hayan cambiado los métodos de ensayo y los requisitos del control de producción en fábrica incluidos en la norma armonizada para evaluar las prestaciones de las características declaradas, y el producto y las condiciones de fabricación no se hayan modificado significativamente.

Primera emisión 2017-07-06
Última emisión 2023-06-21
Expiración 2026-06-21

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

